

Resumen del Acta de la reunión reglamentaria del Consejo Nacional de las Fraternidades Laicales de Sto. Domingo, que tuvo lugar el día 09 de Mayo de 2009 en el Convento de los PP. Dominicos de San Pedro Mártir en Alcobendas (Madrid).

ASISTENTES A LA REUNION:

Promotores Provinciales:

Fray Juan José Gallego Salvadores	Provincia de Aragón
Fray Julián López Sánchez	Vicariato del Rosario
Fray Oscar Jesús Fdez. Navarro	Provincia de España

Presidentes Provinciales:

M ^a Pascuala Alfonso Genicio	Vicariato del Rosario
Roberto Delmas Cortés	Provincia Bética
Francisco Javier Ramiro Anadón	Provincia de Aragón
Marisa de Llaguno	Provincia de España

Tesorero Nacional:

José Manuel Noguero Vizcaíno	Vicariato del Rosario
------------------------------	-----------------------

Coordinador Nacional:

Antonio Feito Pinela	Vicariato del Rosario
----------------------	-----------------------

Secretaria:

M ^a Luisa Rodríguez Cano	Vicariato del Rosario.
-------------------------------------	------------------------

Invitado:

Ignacio Antón	Provincia de España
---------------	---------------------

Da comienzo la reunión a las 15:30 horas. El Coordinador Nacional hace lectura de un salmo para ponernos en presencia del Señor, y da la bienvenida a los asistentes, se inician con ello las siguientes intervenciones:

1. **INTERNET.** A petición de Dña. Marisa de Llaguno de la Provincia de España, asiste como invitado D. Ignacio Antón como responsable interprovincial de la Web de FLDE, el cual hace entrega de un Informe para el Consejo Nacional de

Fraternidades Laicales Dominicanas de España sobre la gestión del Espacio Web en el portal: www.dominicos.org.

Este informe consta de tres partes:

Primera parte, hace una breve historia de cómo nació esta página Web, comenzando su andadura en noviembre del año.2005. En el año 2007 se pone en funcionamiento un foro privado para las fraternidades. En octubre del 2008 se introdujeron mejoras técnicas y estéticas en el foro. Finalmente, en abril de 2009 se modificó la estética de la página y su programación para facilitar el acceso a la información por medio de los buscadores.

Segunda parte, FUNCIONALIDAD

- **Informar:** La página comenzó cumpliendo una misión informativa. En este sentido, constituye un “escaparate” de gran utilidad para todo aquel que quiere conocer y buscar información sobre nosotros. También nos permite conocernos más entre nosotros mismos (fraternidades y provincias).

- **Documentar:** La página pone a disposición de todos los hermanos los documentos más importantes de la Orden, especialmente los más recientes y que afectan a la vida de su rama laical.

- **Predicar:** Es la función menos desarrollada de nuestra página. Como muchos dicen, Internet puede ser el “púlpito” de los laicos en la actualidad. La única labor que en este aspecto se lleva a cabo es la hoja dominical de la fraternidad de Viveiro.

Tercera parte: PROPUESTAS

- a) Potenciar la página como ámbito de predicación.
- b) Mayor participación en la elaboración de los contenidos e incluso en la elaboración técnica.
- c) Adoptar correos corporativos del dominio dominicos.org por parte de las fraternidades o, al menos, de las presidencias provinciales.

D. Ignacio Antón sugiere que a nivel del Consejo Nacional, se mande una carta de agradecimiento a la oficina de internet. Se le da las gracias a D. Ignacio Antón por su intervención.

2. **ACUERDOS SOBRE INTERNET.** El día 1 de junio cada Provincia se compromete a nombrar un delegado o representante para enviar noticias al Sr. Antón para su publicación en la página Web.

Se acuerda que los presidentes colaboren con las noticias que vayan surgiendo en sus provincias, y sean enviadas para su publicación en la página Web.

El Coordinador Nacional sugiere que se puedan colgar de la página, documentos de formación Interprovincial.

También se propone que se envíe para su publicación en la Web un resumen del acta del Consejo Nacional.

3. **APLICACIÓN DE CALERUEGA 2008.** El Coordinador Nacional pide a los Presidentes Provinciales información del desarrollo en sus demarcaciones de las conclusiones del encuentro de Caleruega 2008.

- Dña. Marisa de Llaguno expone que la Provincia de España acordó la implantación de un Plan de Formación común a toda la provincia, fomentar la Oración Contemplación y que cada fraternidad estudiase durante este año como ir actualizando sus estructuras y saneando su economía. Los informes redactados por los encargados de las comisiones de Formación y Oración, referidos a los resultados de este año, reflejan que la implantación de los planes ha dependido mucho del interés que se hayan tomado los responsables de cada tema en las distintas fraternidades. Conclusiones: en el tema de oración, a pesar de las dificultades iniciales, se ha detectado que las sesiones cada vez han tenido más éxito, llegando a unir en algún caso a hermanos de distintas fraternidades para realizarlo. En octubre se empezará la segunda parte del plan, dedicado específicamente a la contemplación dominicana. En lo que respecta al Plan de Formación, se detecta que ha sido más fácil implantar la Formación Inicial que la Formación permanente.

Las dificultades son debidas:

- A que muchas fraternidades ya seguían un plan de formación, por lo que se está tratando de acomodar temas y niveles.
- A que los formadores nombrados no estaban capacitados para responsabilizarse de este tema y ha habido que cambiarlos o se ve la necesidad de hacerlo.
- A la elevada edad de los hermanos.

Ninguna de las dificultades surgidas ha sorprendido, todas ellas están ligadas a las dificultades de fondo que sufren las fraternidades de la Provincia. La conclusión no es homogénea, en algunas fraternidades ha funcionado e incluso se han comprado libros, en otras no ha sido posible empezar con el plan. La provincia cree que hay que tomar este proyecto sin prisa pero sin pausa ya que las mejoras que se logran en la formación van a revertir en que nuestras fraternidades estén mejor preparadas y sean mucho más activas.

- El coordinador nacional le dice a Dña Marisa Llaguno que si puede aportar documentación, a lo cual, ella dice que sí.

- La Provincia del Rosario, comenta que ha elaborado un Plan de Formación para poder aportar, y que se pueda llevar a la práctica el curso que viene.

- También se comenta el trabajo realizado en Power Point por el Padre Felicísimo y que después de una charla nos presentó, sobre la vida de Santo Domingo, origen y trayectoria. Se acuerda ponerlo en la página Web.

- El presidente de la Provincia de Bética, habla sobre el plan de formación de su provincia, y nos dice que entre la fraternidad de Murcia y la Archicofradía del Rosario tienen organizado un ciclo de conferencias de formación .

- El presidente de la provincia de Aragón, dice que él, ha enviado el material de Caleruega a cada una de las fraternidades para que lo asuman como propio. En octubre tendrán una Asamblea para ver las conclusiones a las que se llega y para que éstas se lleven a cabo.

- Fr. Óscar Jesús comenta que en sus inicios el encuentro de verano en Caleruega era el encuentro formativo de la Orden Seglar. Lo organizaba la Provincia de España siendo ésta la única formación que se recibía. Con los años este encuentro pasó a ser de Familia Dominicana.

- Se concluye el tema de formación con la intervención de D. José Manuel Nogueroles y Dña. Marisa de Llaguno, diciendo que sería bueno unirse a Familia

Dominicana y además con la ventaja de que en Madrid hay dos provincias se podrían organizar charlas, etc.

4. **CONGRESO EUROPEO BRATISLAVA 2008.** El Coordinador Nacional le pide a la Presidenta de España información sobre el desarrollo de las Jornadas Europeas a la que asistió en Bratislava como representante de la OSDE. Le pide que si tiene información documental, la aporte, y nos da un apunte breve.

- Dña. Marisa de Llaguno comenta que mandó en septiembre del 2008 un dossier a cada uno de los presidentes y expuso los puntos más importantes de dicho dossier. Cabe destacar la propuesta de Caleruega como sede para el próximo Congreso Europeo en 2001. La resolución se hará en la reunión del Consejo Europeo en París en la primera semana de junio, y en caso de salir elegidos, el Consejo nos haría una visita para concretar y organizar el trabajo.

5. **APROBACIÓN ACTA 2008.** Siguiendo el orden del día, se aprueba el acta de la reunión anterior.

6. **REVISIÓN DEL DIRECTORIO.** Se comenta que hay discrepancias observadas entre Regla y Directorio. Se piensa en nombrar una comisión de tres personas del Consejo Nacional para que estudien los documentos y trabajen en ellos durante 6 meses. Estas personas serán: Una de la Provincia de España, otra de la provincia de Aragón, y un Fraile.

7. **ELECCIONES.** El Consejo Nacional acuerda por unanimidad que debe seguir otros cuatro años más como Coordinador Nacional D. Antonio Feito.

- El nombramiento de Coordinador de Promotores, se deja para noviembre.

- El Coordinador nacional quiere que conste en acta que el comité ejecutivo permanente no se ha reunido nunca.

- Para la próxima reunión de noviembre se elegirán los cargos de Tesorero y Secretario del Consejo Nacional.

8. **VOTACIÓN DE LAS CUENTAS.** El Tesorero Nacional presenta el estado de las cuentas anuales, las cuales quedan aprobadas.

Sin más asuntos que tratar se da por terminada la reunión del día 09 de mayo de 2009 a las 18:15 horas: de todo ello doy fe como Secretaria del Consejo Nacional.

La Secretaria Nacional